

los deudores, sino la de los miles de empleados y sirvientes que ocupaban en sus negocios que era casi la totalidad de la nación, y aun las mismas cajas reales tenían que resentir los efectos de tal disposición que las privaba de las cuantiosas entradas que producían las minas, el comercio y la agricultura; de aquí que la caída del Príncipe de la Paz, que había sido el resultado del motín verificado en Aranjuez la noche del 17 de marzo de 1808 y la elevación al trono del ansiado Fernando, fue un justo motivo de júbilo general en la nueva España y en toda ella se celebró con grandes fiestas populares la jura de Fernando VII, la que se verificó en México, el 13 de agosto, aniversario de la conquista, y sucesivamente en todas las poblaciones del reino.

Mientras tanto esto pasaba en México, veámos lo que acontecía en Europa.

La paz de Tilsit había hecho á todo Europa esclava feudataria de Napoleón: su hermano José, reinaba en Nápoles; Luis, en Holanda y Gerónimo, en Westfalia, solo le faltaban España y Portugal para realizar su sueño dorado de formar de toda Europa un solo imperio, cuya capital fuera Francia, pues á Inglaterra tenía por seguro rendirla por hambre á cuyo efecto había decretado el bloqueo continental contra aquella nación: ¡Cuán lejos estaba entonces Napoleón de pensar en Waterloo! Para el fin de realizar sus propósitos relativos á España y Portugal de la manera más fácil y á la vez más económica tanto de sangre como de dinero, aprovechando la situación porque atravesaba España, gobernada por un Rey ignorante y perezoso, como Carlos IV, que había depositado toda su confianza en su favorito Godoy, para que gobernara sus dilatados dominios, y dividida la nación en dos bandos, el uno formado por Godoy y sus partidarios: y el otro por los partidarios del príncipe de Asturias, formó Napoleón un plan tan bien combinado y sabio, como infame, inícuo é indigno de su gran nombre.

Comenzó por procurar atraerse el partido Fernandista del que era jefe y director el canónigo Escóiquiz, maestro de Fernando, cuyo partido era el más popular y numeroso, pues el de Godoy sólo lo componían aquellos que medraban á su sombra, y para este fin, mandó á fines de 1806, en sustitución del ministro Beurnonville, al astuto político Beauharnais, el que

una tarde del mes de julio de 1807, tuvo su primera conferencia en el paseo del Retiro, con el canónigo Escóiquiz: en esa conferencia le encareció lo conveniente que sería la unión de Francia y España, por medio de un enlace de familia, lo que podría realizarse por medio del matrimonio del príncipe de Asturias con una princesa de la familia de Napoleón, la que podría ser Estefanía Fascher de la Jaquerie.

Demasiado halagadora era esta proposición para que no fuera aceptada por el ambicioso Escóiquiz, quien vió en esa alianza un medio expedito y seguro para el triunfo de su partido, pues el solo nombre de Napoleón sería suficiente para derrocar el omnímodo poder de Godoy, así fue que pronto quedaron arreglados los preliminares del convenio, más como Napoleón pidiese una garantía de lo pactado por medio de su embajador, se convino en que el mismo príncipe de Asturias don Fernando, escribiera al Emperador confirmando lo pactado con Beauharnais, y al efecto le escribió una carta, pero entérminos tan humillantes y tan bajos que, como dice muy acertadamente el Conde de Toreno: "*lo hacía indigno de la corona aun antes que la poseyera.*"

Seguro ya Napoleón, de la obediencia del príncipe de Asturias y sus partidarios, sólo pensó en atraerse á Godoy y los suyos empleando para ello otro ardid más inícuo é infame todavía que el empleado con el príncipe de Asturias, y al efecto celebró en 12 de octubre de 1807 con Carlos IV, ó mejor dicho, con Godoy, el famoso pacto de Fontainebleau por el que se convino la conquista de Portugal cuyo reino se partiría en tres partes: una para Godoy, otra para el Rey de Etruria¹ yerno de Carlos IV, en compensación de su reino que debía agregarse á Francia, y la parte restante de Portugal, se reservaba para darle el destino que conviniera, en vista de las circunstancias, al terminarse la paz.

Por este tratado quedaba España obligada á ayudar á Francia con parte de su ejército á la conquista de Portugal y á permitir el paso del ejército francés por su territorio.

Así fue como Napoleón, por medio de intrigas bastardas,

¹ El reino de Etruria lo constituían los Estados confederados de los Etruscos; pueblo guerrero é indómito que costó á los Romanos doscientos años de guerras para conquistarlos, hoy forma parte de Italia y comprende Toscana, el Ducado de Luca y los Estados Pontificios, según existían antes de la unidad Italiana.

unció á su carro triunfal los dos partidos en que estaba dividida España, al del príncipe de Asturias, con la prometida alianza por medio de su enlace con una princesa de su familia que nunca llegó á concederle, y al de Godoy con la prometida tercera parte de Portugal de que jamás le dió posesión.

Y así fue como Napoleón, sin respeto á su pasado, se convirtió de gran capitán, en vulgar artero y marchitó con el lodo inmundo de sus arterías, su glorioso pabellón que ondeara un día victorioso en Magenta y Solferino.

Con el pretexto de la conquista de Portugal, hizo Bonaparte penetrar á España dos cuerpos de ejército, los que por traición se apoderaron de las plazas fuertes españolas, y mandó á España, como su lugar-teniente á su cuñado el célebre Murat, gran duque de Berg, quien llegó hasta las cercanías de Madrid y por fin ocupó la capital de España, pero siempre como amigo y aliado, pues la política empleada por Napoleón hacía que los españoles sólo vieran en sus soldados á sus fieles aliados: los Godoyistas creían que iban con el fin de apoyar á Godoy y los Fernandistas estaban en la inteligencia de que iban á poner en el trono á Fernando, ó al menos á que este compartiera el gobierno con su padre Carlos IV, en lugar de Godoy que quedaría separado del gobierno, en el que tan odioso se había hecho, mientras que Napoleón en lo menos que pensaba era en Godoy y Fernando á quienes sólo había elegido como sus juguetes para realizar la conquista de España á traición y sin ruido como lo estaba verificando; pero los sucesos verificados en Aranjuez en los días 17, 18 y 19 de marzo que dieron por resultado la caída de Godoy y la abdicación, de Carlos IV, los que no habían entrado en su programa, según dijo el mismo Bonaparte, cuando recibió la noticia en Saint-Cloud, lo hicieron cambiar sus planes, que fueron favorecidos por los mismos acontecimientos: Fernando VII deseoso de realizar su enlace con la prometida princesa de la familia de Napoleón para así asegurarse cuanto antes de su protección, fue en busca del Emperador, hasta Bayona, á donde lo recibió éste de la manera más fría y desairada, negándose á reconocerlo como Rey de España; Carlos IV y María Luisa, fueron también á Bayona á arrastrarse á los pies de Napoleón, pidiéndole su protección para nulificar la abdicación hecha en Aranjuez y volver á ocupar el trono, y á pedir

le protegiera á Godoy que estaba preso en España, y la destronada Reina de Etruria, hija de Carlos IV, fue también á Bayona con la esperanza de obtener alguna recompensa por su reino de que se le había despojado, así que, la familia real de España estaba ya reunida en Francia al arbitrio de Napoleón y sólo faltaba el infante don Antonio á quien Fernando había dejado como presidente de la Junta que instituyó en Madrid para que gobernara durante su ausencia, pero por intrigas de Napoleón fue también á Bayona á donde antes habían llevado ya á su hijo de trece años don Francisco de Asís y también Godoy, á quien Murat mandó poner en libertad y le mandó á Francia.¹

Reunidos todos los Borbones en Bayona, hizo Napoleón que Fernando VII renunciara el reino y lo devolviera á su padre; que Carlos IV abdicara en favor de Napoleón y que todos los miembros de la familia Borbón, renunciaran para siempre sus derechos al trono de España.

Cuando la noticia de esa escandalosa y forzada renuncia llegó á España, el pueblo, que estaba ya predispuesto contra los franceses por los asesinatos verificados el 2 de mayo en Madrid por orden de Murat, y vió entonces clara la felonía de sus traidores aliados, con asombro de toda la Europa, se levantó como un solo hombre al grito de *viva Fernando VII ¡muera Napoleón! ¡muera los Franceses!* Heroicidad sublime del pueblo Español y muy digna de su proverbial patriotismo fue aquella insurrección general del reino contra el gran capitán del siglo, cuyo solo nombre hacía temblar á Europa.

En cada Provincia se formaba una Junta Gubernativa y fue tanto el abuso que se hizo de las Juntas, que muchas ciudades tenían sus Juntas particulares.

Tales hechos, someramente narrados, fueron los que protegieron inconscientemente la emancipación de las posesiones Españolas en América, las que hacía tiempo deseaban su independencia siguiendo el ejemplo que les habían dado desde 1776 los Estados Unidos, independiéndose de Inglaterra, con el imprudente apoyo que les prestó Carlos III, y constituyéndose en República Federal.

¹ Godoy no volvió jamás al poder ni á España, murió pobre y olvidado en París en 1851.

El deseo de independerse no era solamente de los Mexicanos, era el deseo unánime de todas las Américas: la diversidad de castas que las habitaban y la desigualdad de derechos que las leyes les concedían, fue una razón lógica y natural para que los criollos, que se creían iguales en un todo á los europeos, quisieran tener una patria propia, libre é independiente, donde bajo la salvaguardia de leyes adecuadas al país, pudieran gozar sin trabas de sus derechos de ciudadanos y explotar sin obstáculos la diversidad de productos y materias primas que les proporcionaba el pródigo suelo americano y para rescatar la patria donde habían nacido de la esclavitud en que España los tenía, sólo esperaban un momento oportuno para verificarlo, y esa oportunidad vino á proporcionársela la precaria situación con que puso Napoleón á España; esta sin Rey, sin un gobierno legal y sin recursos, y ocupada ella misma en quitarse el dogal que traidoramente le había impuesto Bonaparte, nada podía hacer para conservar sus dominios de América, y no sólo esto, sino que la misma metrópoli, formando Juntas y convocando cortes, puso el ejemplo para que los americanos pudieran emanciparse sin riesgo y de una manera embozada, de tal suerte, que en caso de fracasar en sus designios no sólo no podrían inculparlos de traición al Rey, sino que éste tenía que quedarles, agradecido por el celo con que habían cuidado de sus dominios para conservarlos libres de la invasión de los franceses; y así fue como Fernando VII, habiendo sido, como fue, un príncipe indigno de ceñirse la corona de una nación tan respetable y digna como ha sido la española, prestó sin embargo importantes servicios á su patria y á América: á España, porque invocando el nombre de Fernando, sacudió el tiránico poder de Godoy y el yugo que Napoleón le había impuesto, y á las Américas, por que á pretexto de su fidelidad y para conservarles aquellos dominios, se formaban juntas que gobernarán en nombre de Fernando.

La primera que dio el grito de esa independencia, embozada con el nombre de Fernando VII, fue Venezuela el 19 de abril de 1810, siguieron el ejemplo de esta Buenos Aires, el día 13 de mayo, Caracas en julio y México en septiembre, por esto se ve que la insurrección en América fue popular y que la sumisión que aparentaban prestar á la soberanía de Fernando VII, era sólo un ardid para emanciparse de la península.

Impuestos ya de los acontecimientos europeos que favorecieron nuestra independencia, veamos ahora los sucesos que esos mismos acontecimientos produjeron en México y los que podremos llamar el prólogo de la guerra de independencia, iniciada por Hidalgo en Dolores el 16 de septiembre de 1810.

Mientras en México se preparaban á la jura de Fernando VII, la barca "Corza" salida de Cádiz el 14 de mayo, trajo la noticia de la partida de la familia real para Bayona y la de la sublevación de Madrid el día 2 de aquel mes, cuyas noticias recibió el virrey el 23 de junio, día en que estaban reunidos en palacio todas las autoridades, por haber sido aquel día octava de Corpus, y el virrey les comunicó las noticias y les leyó las Gacetas acabadas de llegar.

El 14 de julio se recibieron en México las Gacetas de Madrid que contenían la renuncia de todos los individuos de la familia real y el nombramiento del gran duque de Berg como lugar-teniente general del reino; mandado reconocer por circular del Consejo real, cuyas gacetas trajo á Veracruz la barca "Ventura" que salió de Cádiz el 26 de mayo.

Gran sensación produjeron en los habitantes de la Nueva España estas noticias, pues estando acéfala la monarquía, nadie podía darse cuenta de cual sería la suerte que en tales circunstancias correría la Nueva España, y en tan confusa situación, fue el Ayuntamiento de México el que tomó la iniciativa para que se tomaran algunas medidas adecuadas para definir la actitud que México debería observar, en vista de tales circunstancias, y á propuesta del regidor Lic. Azcárate, el 19 de julio en la tarde, se presentó el Ayuntamiento con gran pompa, bajo de mazas y vistiendo sus miembros uniforme de gala, al palacio del virrey y puso en manos de éste la representación que llevaba hecha; en esa manifestación se decía: que la ciudad de México había visto con asombro las renunciaciones arrancadas por la violencia á la familia real en Bayona, las que eran nulas é insubsistentes, y que por ausencia é impedimento de los legítimos herederos, residía la soberanía representada en todo el reino y las clases que lo formaban, y más particularmente en los tribunales superiores y en los cuerpos que llevaban la voz pública: quienes la conservarían para devolverla al legítimo sucesor, cuando se hallase libre de fuerza extranjera y apto para ejercerla, debiendo guardarse

entre tanto el reino por las leyes establecidas; que en consecuencia de estos principios, la ciudad de México, en representación de todo el reino, como metrópoli, sostendría los derechos de la casa reinante, y para llevar á efecto tal resolución, pedía que el virrey continuase provisionalmente encargado del gobierno del reino, como virrey, gobernador y capitán general, sin entregarlo á potencia alguna, cualquiera que fuese, ni á la misma España, mientras ésta estuviera bajo el dominio francés, ni admitir tampoco otro virrey, ni ejercer este encargo en virtud de nuevo nombramiento que se le diese por el gobierno intruso.

El virrey, á quien halagaba la representación del Ayuntamiento, por cuanto que le aseguraba su permanencia en el mando, pasó esta manifestación el mismo día en consulta, al real Acuerdo y los ministros vieron con desagrado que el Ayuntamiento pretendiera tomar la representación de todo el reino en el gobierno provisional que proponía y después de alguna discusión, resolvió contestar la consulta del virrey, extrañando que el Ayuntamiento tomara la voz de todo el reino y desaprobando la formación del nuevo gobierno que este proponía, y para paliar algo esta resolución, se le propuso al Virrey que contestara al Ayuntamiento dándole las gracias por su acrisolado patriotismo, previniéndole que se excusase en lo sucesivo de tomar la voz que no le pertenecía por todas las demás ciudades del reino, y comunicándole la resolución del real consejo relativo á su proposición.

El 28 de julio por la noche, se recibió en México la noticia del levantamiento en masa de toda España contra Napoleón, cuya noticia trajo á Veracruz la barca "Esperanza" salida de Tarragona el 7 de junio, y el 19 en la madrugada, los repiques y salvas de artillería, anunciaron á los habitantes de la ciudad de México la fausta nueva, que causó un general entusiasmo: los retratos de Fernando VII eran paseados por las calles y todos proclamaban y vitoreaban al monarca ofreciendo defenderlo hasta la muerte, y en medio de aquel delirio patriótico, promovió el Lic. don Carlos María Bustamante, que por suscripción popular se mandara acuñar una medalla que perpetuara la memoria de la fidelidad del pueblo mexicano, la que mandó acuñar el mismo Bustamante al grabador Tomás Suría: he aquí la descripción de esa medalla: Representa por

el anverso el busto de Fernando VII con este lema: "Fernando VII, el deseado Rey de España y de las Indias, padre de un pueblo libre" con el nombre del grabador "Tomás Suria." Por el reverso se ven, entre un trofeo de armas y banderas, el león de España y el águila de México, sobre las cuales se levanta una asta sostenido por tres manos enlazadas por una guirnalda de rosas, en cuyo extremo aparece la corona imperial circundada de resplandores con esta inscripción: "Siempre fieles y siempre unidos." "Bustamante erigió. México, 1808."

Se repartió esta medalla con la siguiente descripción:

EXPLICACIÓN DE LA MEDALLA PATRIÓTICA.

"*Siempre fieles y siempre unidos.*"

"He aquí tres manos. El amor constante
Y la fidelidad los han unido:
¿Que en las tres y en su unión, no has conocido
Al español, al criollo, al indio amante?
Los tres á punta de asta fulgurante,
Y á costa aun de su sangre, han convenido
En guardar á su rey esclarecido
La debida diadema rutilante.
La águila mexicana, el león hispano,
Siempre defenderán con ardimiento
La religión, la patria, el soberano.
Y de esta unión, fidelidad y aliento,
En el orbe será de mano en mano
Esta medalla eterno monumento.

Lic. Carlos María de Bustamante.

Con la noticia del levantamiento de España, llegó la de haberse formado en Sevilla una junta que gobernaba el reino en nombre de Fernando VII; con esto, los españoles europeos, opinaron por que ninguna innovación debería hacerse en el gobierno de la Nueva España, puesto que la junta de Sevilla representaba al soberano, se le debía reconocer y no hacer otra cosa que lo que ella ordenara, pero los criollos, que no querían desaprovechar la oportunidad que se les presentaba para independerse de la metrópoli, opinaban de distinta ma-

nera; más como no creyeron prudente dar el golpe abiertamente, pues para ello ni el pueblo estaba preparado ni contaban con los elementos necesarios, quisieron hacerlo de una manera embozada, y para esto, el Ayuntamiento, cuyos principales miembros habían concebido la idea de emanciparse de España, propuso se convocara una junta nacional y que el virrey continuara en el mando, lo que dió el resultado que el Ayuntamiento se proponía, pues halagado el virrey con su permanencia en el poder, aceptó con gusto la propuesta del Ayuntamiento, se puso de su parte y dispuso que para proceder con más acierto en la convocatoria de una junta nacional, se reunieran en Palacio el 9 de agosto, el Ayuntamiento, la audiencia y todas las autoridades civiles y eclesiásticas, y no obstante la opinión contraria de la audiencia, la junta se verificó el día citado. En esa junta debían de tratar sobre la estabilidad de las autoridades constituidas, sobre la organización de un gobierno provisional para aquellos negocios que exigían la resolución del soberano; sobre que el virrey pudiera hacer lo mismo que el monarca, si estuviera éste presente; sobre la distribución de gracias que debieran concederse y sobre otros puntos de importancia.

La junta se celebró á puerta cerrada, el 9 de agosto, y una vez instalada, el virrey abrió la sesión concediendo la palabra al Lic. Verdad, síndico del Ayuntamiento; manifestó éste, las razones que había tenido la corporación para presentar sus exposiciones y dijo, que por encontrarse la nación sin su legítimo soberano, *había vuelto al pueblo la soberanía* y basándose en ello, siguió razonando para probar la necesidad que había de formar un gobierno provisional, apoyando esta proposición en una ley de partida, y terminó proponiendo que el virrey y la junta jurasen á Fernando VII por rey de España y de las Indias; que jurasen también no reconocer por monarca á ningún otro que no fuese de la familia Real de los Borbones, defender el país contra cualquiera nación extraña y no entregarlo á ninguna potencia ni á individuo alguno que no perteneciese á la familia de los legítimos soberanos de España.

El oidor Aguirre le preguntó que cuál era el pueblo en quien había recaído la soberanía; Verdad, le contestó, que las autoridades establecidas; replicó el oidor que ese no era el

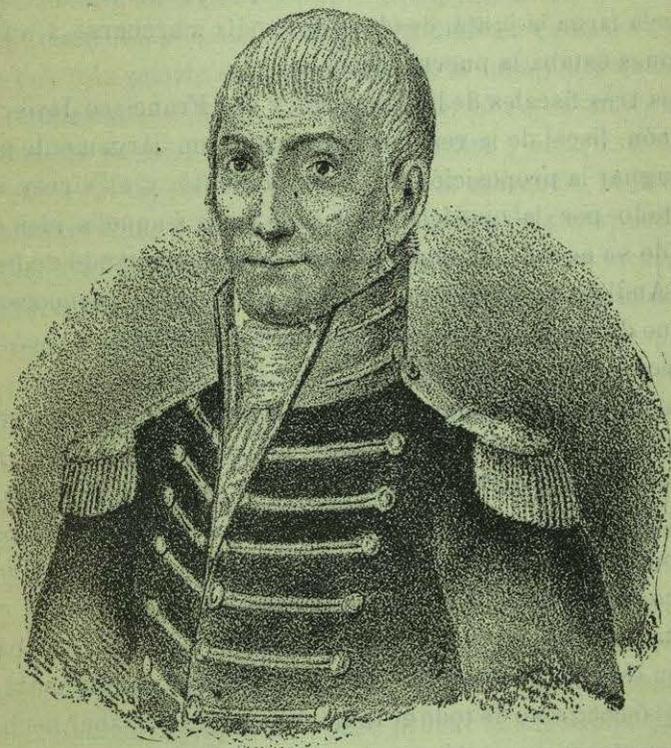
pueblo, y explicó lo que éste era. en el sentido que le daba el Síndico y llamó sobre ello la atención del virrey y de la junta. Entonces el inquisidor decano, don Bernardo de Prado y Ojeda, dijo que la proposición de la soberanía del pueblo, hecha por el Síndico del Ayuntamiento, estaba anatematizada por la iglesia.

El arzobispo dijo, que los votos y las explicaciones debían reducirse á lo más esencial, y el virrey le contestó que allí cada cual tenía libertad de hablar lo que quisiera, y que si le parecía larga la junta, desde luego podía marcharse á su casa, pues estaba la puerta franca.

Los tres fiscales de la Audiencia y don Francisco Javier de Borbón, fiscal de la real hacienda, hablaron largamente para impugnar la proposición del Ayuntamiento: y el virrey disgustado por la oposición que se le hacía á aquella idea que era de su agrado, exclamó con ironía, como tratando de herir á la Audiencia: "Señores, estamos á tiempo de reconocer al duque de Berg: ¿qué dicen VV. SS.?" "No señor, no señor;" respondieron muchas voces.

Después de una larga discusión, no se arregló otra cosa, que fijar la fecha del 13 de agosto, aniversario de la conquista, para la jura de Fernando VII, ni se sacó otro provecho de esta junta, que haberse agriado los ánimos entre criollos y europeos, y que éstos comenzáran á desconfiar del virrey, desconfianza que fue en aumento cada día más, por la conducta que observaba el virrey, quien no obstante de lo pasado en esta junta, convocó los Ayuntamientos para la junta general ó congreso de todo el reino, y después de haber hecho la convocatoria, consultó con el consejo la forma en que debería reunirse el congreso, y éste cuerpo le contestó el 6 de septiembre, oponiéndose á la convocatoria, porque, decían, ser contraria á las leyes, la misma oposición hubo de parte de la Audiencia, del Arzobispo, la Inquisición y todos los europeos, quienes veían en la reunión del congreso, la emancipación de la Nueva España de la metrópoli, lo que á toda costa pretendían evitar, y propusieron que se reconociera la junta de Sevilla, lo que no fue admitido, y, con todo esto, la división de opiniones é intereses se notó cada día más, y los europeos que no veían otro medio de salvar la situación que quitar al Virrey, pensaron en hacerlo así, por medio de un golpe de

mano, y para dar éste de una manera segura, nombraron los conspiradores como su jefe, á don Gabriel de Yermo. natural de Vizcaya y dueño de varias haciendas en el hoy Estado de Morelos, hombre honrado y muy apreciado por su conducta irreprochable, su desprendimiento, y nobleza de sentimientos, como lo demuestra el hecho de haber puesto en libertad á los numerosos negros esclavos que tenía en sus haciendas con motivo del nacimiento de su hijo primogénito.



Don Gabriel de Yermo.

Yermo consultó el caso con su confesor el Padre Campos, mercedario, y estuvo algunos días de retiro en el mismo convento, y cuando salió de allí, dijo á los conjurados que estaba dispuesto á ser su jefe, pero con la condición de que todo se habría de reducir á quitar al virrey y poner otro en su lugar; con Acuerdo de la Audiencia, sin ejercer venganzas ni hacer daño á nadie.

Hechos los preparativos correspondientes y tomadas las providencias que el caso requería, todo ello con la mayor reserva, poco antes de la media noche del 15 de septiembre de

1808, dejando encomendada su familia á su pariente el P. D. Saturnino Díaz de Sollano, salió de su casa don Gabriel del Yermo,¹ acompañado de algunos de los conjurados que allí se habían reunido y se dirigió con ellos á la callejuela, que era el lugar de cita, y reunidos con los demás comprometidos, se dirigió con todos ellos á palacio en donde el capitán don Santiago García, que era aquella noche jefe de la guardia de palacio y estaba de acuerdo con los conjurados, había dado las órdenes necesarias para que no se movieran los centinelas y dejaran penetrar á palacio la gente de Yermo; pero no estaba de acuerdo con los conjurados la guardia de la cárcel de corte, que estaba situada en la parte Norte de palacio y el centinela Miguel Garrido, al ver aproximarse un grupo de gente; dio la voz de "quien vive," y como nadie le contestó disparó su arma, por lo que el conjurado José María Maruri, disparó á su vez la suya sobre el centinela dejándolo sin vida, y sin ningún otro incidente se apoderaron los conjurados de palacio, y penetrando hasta las habitaciones del virrey, lo apresaron con toda su familia. Al virrey, con sus dos hijos mayores, se les condujo, en coche, á la Inquisición y se les puso presos en la habitación del inquisidor decano don Bernardo Prado y Ovejero, y á la virreyna, con su hijo é hija de tierna edad, se le condujo al convento de San Bernardo, donde quedaron presas.

Aquella misma noche se reunieron, la Audiencia, el arzobispo y demás autoridades, en la sala del consejo y nombraron virrey al mariscal de campo don Pedro Garibay, octogenario que había venido muy joven á México y había empezado su carrera, sirviendo como teniente en las compañías provinciales de la capital.

Siguió á la prisión del virrey y su familia la de los más prominentes personajes del partido de los criollos, y fueron éstos, los Licenciados, Verdad y Azcárate, que fueron los que movieron al Ayuntamiento para pedir la reunión de una junta nacional y la formación de un gobierno provisional que reasumiese la soberanía, el Abad de Guadalupe, don Francisco Cisneros, el canónigo Beristáin, el Lic. Cristo, el secre

¹ La casa de Yermo era la que hace esquina en la 1ª de Sto. Domingo y Cordobanes.

tario del virrey, don Rafael Ortega y el religioso mercedario Fray Melchor de Talamantes.

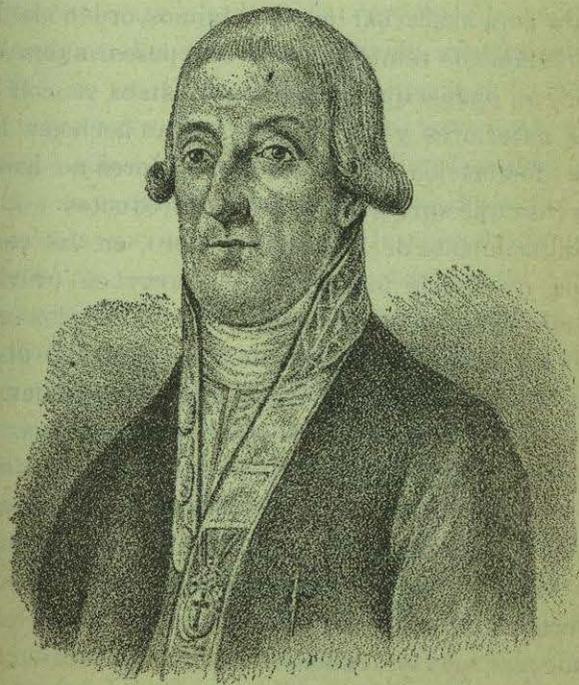
Los licenciados Azcárate y Verdad fueron llevados á la cárcel del arzobispado y el Padre Talamantes al convento de San Fernando, de donde fue trasladado, la siguiente noche, á los calabozos de la Inquisición.

El 4 de octubre del mismo año de 1808, murió en su prisión el Lic. don Francisco Primo Verdad y Ramos, cuya muerte causó gran sensación en la ciudad. Don Carlos M^o Bustamante dice que les ministraron un veneno á Azcárate y á Verdad, que el primero resistió por su gordura y el segundo sucumbió: Alamán niega el hecho y dice que Verdad murió de enfermedad asistido por su familia á la que le fue entregado el cadáver y lo sepultaron en el sagrario de Guadalupe, opinión que sigue Zamacoís; don Vicente Riba Palacio, dice que el Lic. Verdad se ahorcó (ó lo ahorcaron) y que el vio el agujero del clavo en que se ató la cuerda, en la pared del comedor de la casa del Lic. don Joaquín Alcalde que es hoy la casa número 7 de la cerrada de Santa Teresa, la que entonces pertenecía á la cárcel del arzobispado y el que hoy es comedor de la casa fué la celda que sirvió de prisión al Lic. Verdad y donde éste murió.

En vista de tal diversidad de opiniones que no descansan en más prueba que el muy respetable dicho de sus autores, yo no podré decir otra cosa más que lo que es un hecho comprobado y fuera de duda, esto es, que el Lic. Verdad murió en su prisión, el día 4 de octubre de 1808; y este solo hecho es suficiente por sí mismo para considerar al Lic. Verdad, lo mismo que á Talamantes que es bien sabido que murió de vómito, como los primeros mártires de nuestra independencia, puesto que su prisión fue debida á sus ideas liberales y sus manifiestas tendencias á la independencia y esto justifica suficientemente el que, para demostrarles nuestra gratitud, al celebrarse el centenario de su muerte, se hayan colocado placas conmemorativas en la casa núm. 7 de la Cerrada de Sta. Teresa, donde murió Verdad, y la casa esquina de la Puerta falsa de la Merced y callejón de Talavera, que habitó el P. Talamantes, se convierta en escuela y en su sepulcro se levantara un monumento.

El P. Talamantes fue preso el día 16 á las seis de la maña-

na, ese día lo tuvieron en el convento de Sn. Fernando, en la noche lo pasaron á la cárcel del arzobispado y poco después se le cambió á las cárceles de la Inquisición, allí se le formó proceso y se determinó después mandarlo á España, á cuyo fin lo llevaron á Veracruz para embarcarlo en el barco *Sn. Francisco* y mientras este se hacía á la vela, encerraron á Talamantes en Sn. Juan de Ulúa á donde se enfermó del vómito y murió, siendo sepultado su cadáver en el cementerio de la *Puntilla*, y hasta el momento de sepultarlo le quitaron los grillos, los que no se le quitaron durante su enfermedad; hecho inhumano por el que justamente exclama en su Biografía del P. Talamantes (pág. XXXV) mi erudito amigo don Luis González Obregón: *¡Crueldad inaudita que corona su martirio, abnegado, sincero, por su amor á la libertad; por haber dirigido todos los esfuerzos de sus postreros días, su inteligencia y su saber, su alma entera, á la independencia de México.*



DON JOSÉ DE ITURRIGARAY,
VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA.

La idea de la independencia se había propagado, aprovechándose los criollos de la acefalía en que se encontraba el reino, y la anarquía que reinaba en la metrópoli.

En la Semana Santa de ese año de 1809, se arrojaron en varios templos de la capital multitud de anónimos sediciosos en que se excitaba al pueblo á la revolución y varias monedas, de las que circulaban con el busto de Fernando VII, aparecieron con señales en el cuello del busto que lo hacían aparecer como si estuviese degollado. Todo esto dio lugar á que el virrey Garibay publicara un bando, con fecha 19 de mayo, ofreciendo un premio al que descubriera y delatara al autor ó autores de tales atentados; pero tales medidas eran las menos á propósito para destruir el germen de independencia, pues estas disposiciones, unidas á las exacciones que el pueblo sufría con la remisión de dinero á España, para los gastos de la guerra con Francia, pues, sólo de los productos de la consolidación de los bienes piadosos, se habían mandado *diez millones seiscientos cincuenta mil pesos*; y como si esto no bastara para exacerbar más los ánimos, ordenó la Regencia un préstamo de veinte millones de pesos: suma exorbitante para un pueblo que tan agobiado estaba ya con las remisiones anteriores y con las que habían hecho en los tres siglos de dominación, en que los dominadores no habían hecho otra cosa que aprovecharse de sus productos.

El acantonamiento de tropas del Encero, en las cercanías de Xalapa, que había formado Iturrigaray, en previsión de que pudiera haber sido invadido Veracruz por los ingleses, por estar compuesto de tropas mexicanas, mandó disolverlo Garibay, mandando que las compañías provinciales que la componían regresaran á sus respectivas provincias, medida que disgustó sobre manera á los oficiales, porque vieron en ello que se les tenía desconfianza, en lo que no se equivocaban, pues, aunque trató el virrey de disimularlo, lo cierto fue que mandó disolver el cantón compuesto de numerosas fuerzas mexicanas, por el temor de que proclamaran la independencia, cuyas tendencias populares eran cada día más marcadas, en lo que tampoco el virrey andaba desacertado, pues eran oficiales de aquellas fuerzas: Michelena, que encabezó la conspiración de Valladolid, pocos días después de haber llegado allí con su compañía de regreso del cantón-

y eran también oficiales de las acantonadas, Allende, Aldama, Abasolo, Arias y otros de los que tomaron parte en la revolución encabezada por Hidalgo en Dolores.

Por esos días recibió Garibay aviso del comandante de las Provincias internas, de que se había aprehendido al general francés Octaviano Dalvimar; este aventurero, que se decía pariente de Napoleón, fue aprehendido en Nacodoches en tiempo del gobierno de Iturrigaray, por no haber presentado su pasaporte y creérsele espía ó comisionado de Napoleón; fue conducido á Monclova y mientras se daba cuenta al virrey de su aprehensión y este disponía lo que debía hacerse, se le dió á Dalvimar la ciudad por cárcel, bajo palabra de honor, pero, sin respeto á ella, se fugó y fue reaprehendido en tiempo de Garibay, quien, de acuerdo con la Audiencia, mandó que fuera conducido al castillo de Perote y luego lo mandó á España.

Al pasar Dalvimar por Dolores, lo visitó Hidalgo, y se creyó después que entonces fue cuando Hidalgo se puso de acuerdo con él para efectuar la revolución; pero no hubo nada de esto, según lo afirma el mismo Hidalgo, quien, contestando la pregunta 14 que se le hizo en la causa que se le formó en Chihuahua, dijo, textualmente: "*Que de si mismo sabe y asegura que no ha sido sugerido por Bonaparte ni Comisario suyo, sin que haya en el caso más que lo que tiene declarado en la citada posición; que habló al general francés Dalvimar, al pasar por Dolores, desde al anochecer hasta como hora y media, en unión de otros vecinos criollos y europeos, vecinos honrados del pueblo, en cuyo tiempo se habló del Emperador Bonaparte, del General Moreau y noticias generales de esta clase con que el declarante se despidió, y no volvió á verlo más ni á tener noticias de su paradero.*"

El virrey Garibay, por su edad y falta de talento y energía para regir la Nueva España, máxime en las circunstancias en que se encontraba, fue substituído bien pronto en el virreinato por el Arzobispo de México, don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, quien nombrado por la Junta Central de la Metrópoli, tomó posesión del mando el 19 de julio de 1809.

El Arzobispo virrey era apreciado de todos por su talento, su humildad y su carácter afable y conciliatorio, lo que hizo concebir la esperanza de que las disenciones, habidas entre